



MEMORANDUM DTIC N° 119/2025

A : C.P. ADRIANA ENCINA, Coordinadora.
Coordinación del Comité de Evaluación.

DE : ING. MARIA JOSE FRANCO LUGO, Directora.
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

FECHA : 17 de octubre de 2025.

REFERENCIA : Designación de profesionales técnicos para evaluación.

h
ruco
Ing. María José Franco Lugo
Directora de TIC
MOPC

Me dirijo a Usted y, por su digno intermedio, a quien corresponda, a fin de dar respuesta a lo solicitado en el memorándum CEO N° 622/2025, mediante el cual se requiere la designación de los asistentes técnicos profesionales para la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del Llamado MOPC N° 72/2024 LPN PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE LOS SISTEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA ID 459.693.

En ese sentido, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC) remite en la tabla adjunta el listado de funcionarios técnicos designados para llevar a cabo la evaluación, de manera a que todas las partes interesadas estén involucradas y realicen un trabajo en conjunto:

Funcionario/a	Cargo	CI N°	Dependencia
Lic. Sandra Garcete	Jefa de Departamento de Tecnología y Sistemas Informáticos	3.892.414	DNPC
Lic. Nélide Mallorquín	Jefa de área de Análisis y Desarrollo	1.145.894	DTIC
Lic. Octavio Sosa	Jefe de área de Mantenimiento	1.215.269	DTIC
Sr. Osvaldo Moreno	Jefe de área Gestión Tecnológica	3.840.797	DTIC

Sin otro particular, me despido saludándole atentamente.

A LA COORDINACION DEL COMITÉ DE EVALUACION, para los fines pertinentes.

Coordinación de Evaluación de Ofertas
Jefatura de Gabinete Ministerial
M.O.P.C.

RECIBIDO

Nombre: *Johana G*

Fecha: *17 OCT 2025*

Hora: *15=53*

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".